CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 16 de septiembre de 2026

**Oficio 0222-2026-2027-ADP-M/CD**

Señora
**ROSMY GAGLIUFFI ARTICA**
Presidenta de la Asociación Peruana de Fisioterapia
Calle López de Ayala 291, Dpto. 202
San Borja-Lima
informes@aspefisio.org

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-CÁMARA DE DIPUTADOS, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00201, presentada por el diputado José Isidro Baella Malca:

**"El Diputado de la República que suscribe presenta la siguiente moción:**

*1.º Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO, por su destacada trayectoria y su valiosa contribución al fortalecimiento y desarrollo de la fisioterapia en el Perú, promoviendo la formación y excelencia profesional, la investigación científica y la formulación de políticas públicas orientadas a la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población, haciendo extensivo este reconocimiento a su Junta Directiva, asociados y profesionales que la integran. Felicitaciones por el septuagésimo primer aniversario de su fundación institucional y el sexto aniversario de su denominación como Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO.*

*2.º Reconocer y destacar la importante labor que desarrollan los profesionales de la fisioterapia en favor de la salud de la población peruana, contribuyendo a la prevención, recuperación, rehabilitación y mejora de la calidad de vida de las personas.*

*Lima, 31 de agosto de 2026.- (Fdo.).- José Isidro Baella Malca.- Diputado de la República".*

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2026 12:14:38-0500

**JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA**
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/cog.
Reg. 00201:2026-2027

Firmado digitalmente por: BAELLA MALCA Jose Isidro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/08/31 16:27:39-0500

**MOCIÓN DE SALUDO**

El Diputado de la República, José Isidro Baella Malca, en ejercicio de las atribuciones que le confiere en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia a lo señalado en el artículo 4° del Reglamento del Congreso de la República y los artículos 9 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN a la ASOCIACIÓN PERUANA DE FISIOTERAPIA – ASPEFISIO con motivo de conmemorarse el 71.º aniversario de su fundación institucional y el sexto aniversario de su denominación como Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO".

**CONSIDERANDO:**

Que, la historia de la fisioterapia en el Perú cuenta con una importante trayectoria que se remonta a 1955, año en que se fundó la Asociación Peruana de Kinesiólogos, institución que posteriormente evolucionó hasta adoptar, desde el **1 de setiembre de 2020**, la denominación de Asociación Peruana de Fisioterapia ASPEFISIO; entidad que, a lo largo de su trayectoria, ha contribuido al fortalecimiento y reconocimiento de la fisioterapia en el país, promoviendo la excelencia y superación profesional, el intercambio académico, la investigación científica y la formación especializada, así como el desarrollo de acciones orientadas a la prevención y disminución de la discapacidad; asimismo, tiene entre sus objetivos promover políticas y estrategias nacionales que contribuyan a la salud mediante el desarrollo profesional y científico de la fisioterapia, considerando la diversidad de la población y los determinantes de la salud, y contribuir al desarrollo humano sostenible; y, en el ámbito internacional, forma parte de World Physiotherapy, fortaleciendo la integración del Perú con la comunidad mundial de la fisioterapia y promoviendo estándares de desarrollo profesional y científico.

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. –** EXPRESAR su más cordial SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a la Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO, por su destacada trayectoria y su valiosa contribución al fortalecimiento y desarrollo de la fisioterapia en el Perú, promoviendo la formación y excelencia profesional, la investigación científica y la formulación de políticas públicas orientadas a la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población; haciendo extensivo este reconocimiento a su Junta Directiva, asociados y profesionales que la integran. Felicitaciones por el 71.º aniversario de su fundación institucional y el sexto aniversario de su denominación como Asociación Peruana de Fisioterapia – ASPEFISIO".

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** Reconocer y destacar la importante labor que desarrollan los profesionales de la fisioterapia en favor de la salud de la población peruana, contribuyendo a la prevención, recuperación, rehabilitación y mejora de la calidad de vida de las personas.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAELLA MALCA Jose Isidro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2026 16:14:41-0500

Lima, 31 de agosto de 2026.

**JOSÉ ISIDRO BAELLA MALCA**
**Diputado de la República**